

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 284001	(15) Y
	FECHA DE PRESENTACION 76 ENE. 1985	

8028 DIV II Spi/kh



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - JUL. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO P 33 12 473.6-21	7 abril 1983	Alemania Federal

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60 J 1/17 // E05 F 11/38

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CRISTAL DE VENTANILLA REGULABLE EN ALTURA"

Nota: Se solicita como divisional de la Sol. de Patente No. 531.271.

(71) SOLICITANTE (ES)

ADAM OPEL AKTIENGESELLSCHAFT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Bahnhofsplatz 1, 6090 RÜSSELSHEIM, Alemania Federal

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

La Solicitante

(74) REPRESENTANTE

D. Julio HERRERO ANTOLIN

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un cristal de ventanilla regulable en altura especialmente concebido para vehículos automoviles que discurre enrasadamente con las piezas limitrofes de la carrocería y cuya enpaquetadura y medios de guía se han dispuesto sobre el lado interno del cristal, penetrando los medios de guía con resaltes de guía, en bandas de guía, constituyendo el contenido del presente Modelo de Utilidad una divi-
10 sional de la Patente de Invención 531.271, contente- do que, paralelamente, ha sido extraído del contex-
15 to de dicha Patente.

La Patente citada tiene por objeto conse-
guir un conjunto que permita la inserción de los
medios de guía del cristal de la ventanilla, en
las bandas de guía, desde el exterior, consiguien-
20 dose un montaje sencillo y al mismo tiempo un buen
guiado del cristal, en la dirección longitudinal,
que proporciona un menor desgaste y, por lo tanto,
una elevada duración de vida.

Ello se consigue merced a que los resaltes
de guía del medio de guía previsto en el borde pos-
25 terior del cristal, están dirigidos hacia delante
y penetran en una banda guía abierta hacia atrás,

5 mientras que los resaltes de guía del medio de guía previsto en el canto anterior del cristal, pueden insertarse aproximadamente de forma transversal con respecto al plano del cristal, a través de cortes de la banda de guía correspondiente.

10 En la citada Patente se mantiene una realización especialmente ventajosa, que proporciona una empaquetadura adicional con relación a la empaquetadura de la ventana y que facilita el montaje, según la cual el medio de guía previsto sobre el canto posterior del cristal, está constituido por un riel de guía que penetra en la banda de guía abierta hacia atrás, y el medio de guía anterior está constituido por piezas de deslizamiento dis-

15 puestas sobre un riel de engastado, adoptando en este caso la banda de guía anterior una configuración en C, y previniéndose en el extremo superior un corte para la inserción de las piezas de deslizamiento.

20 Las características del presente Modelo de Utilidad están orientadas hacia una considerable reducción en tal desplazamiento, e incluso a la obtención de un desplazamiento prácticamente innecesario, para llevar el cristal de la ventanilla a la posición correcta, en la fijación sobre el

25 elevallunas.

En este sentido la banda anterior de guía presenta una anchura mayor que la pieza de desli-

5 zamiento y posee un corte con una anchura para la inserción de la pieza de deslizamiento, insertando se en la banda de guía, tras la inserción de la pieza de deslizamiento, un perfil de tope para la guía de la pieza de deslizamiento, que establece el oportuno ajuste para la misma, tras el montaje.

10 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15 La figura 1.- Muestra una puerta de vehículo automóvil en vista lateral.

20 La figura 2.- Muestra un detalle en sección transversal de la guía anterior del cristal de ventanilla correspondiente a la parte izquierda de la figura 1, de acuerdo con las características que se preconizan.

25 A la vista de estas figuras puede observarse como la puerta del vehículo automóvil 2 en la figura 1, se ha dotado con un marco de ventanilla 4, que yace en el interior del vehículo automóvil en el que se guía el cristal de la ventanilla 6, es decir, que su borde anterior, visto en la dirección del vehículo automóvil, se ha guiado en

un riel de guía 28''.

Este riel de guía 28'' delimita en este caso un triangulo 10, que sirve para la fijación del espejo retrovisor, no representado.

5 Las características del presente Modelo de Utilidad, como anteriormente se ha dicho, se centran específicamente en la banda de guía anterior para el cristal de la ventanilla.

10 En este sentido y como se observa en la figura 2, las piezas de deslizamiento 26'', dispuestas sobre el riel de engastado 22'', al que está asociado el correspondiente cristal 6, pueden insertarse en la banda de guía 30'', concretamente en cualquier punto de la misma, a través de un corte pasante 52.

15 Complementariamente una nervadura en forma de T 54 sirve para que, tras la inserción de la pieza de deslizamiento 26'' en la banda de guía 30'', se desplace o bien se sujete a modo de clip sobre la misma un perfil de tope 56, y, en concreto, cuando el cristal de la ventanilla 6 se encuentre en una posición que deje libre el extremo superior de la banda de guía 30''.

20 El perfil de tope 56 se desplaza hacia abajo entonces sobre la nervadura 54.

25 Se impide de esta manera un desprendimiento de la pieza de deslizamiento 26'' con respecto de

la banda de guía 30'', yaciendo la patilla 58 del perfil tope 56 elásticamente contra la pieza de deslizamiento 26'' y pudiendo estar flozada.

5

Se consigue de paralelamente que la ranura de guía visible en la banda de guía 30'', a través de la cual penetra el riel de engastado 22'', sea muy pequeña, paralelamente al fin básico perseguido de que las piezas de deslizamiento 26'' puedan insertarse en cualquier punto de la banda de guía 30''.

10

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

15

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad de las características del invento.

20

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y lo limitativo.

25

REIVINDICACIONES

5 1.- CRISTAL DE VENTANILLA REGULABLE EN ALTU
RA, especialmente para vehículos automóviles, que
discurre enrasadamente con las piezas de la carro-
cería limitrofes y cuya empaquetadura y medios de
guía se han dispuesto sobre el lado interno del
cristal, penetrando los medios de guía con resal-
tes de guía en perfiles de guía, caracterizado por
10 que la banda de guía anterior 30'' presenta una
anchura mayor que la de la pieza de deslizamiento
26'' y posee un corte 52 con una anchura para la
inserción de la pieza de deslizamiento 26'', ha-
biéndose previsto la implantación de la banda de
15 guía 30'', tras la inserción de la pieza de desli-
zamiento 26'', de un perfil de tope 56 para la
guía y la sujeción de la pieza de deslizamiento
26''.

20 2.- CRISTAL DE VENTANILLA REGULABLE EN ALTU
RA, según la reivindicación 1, caracterizado por
que el perfil de tope 56 yace elásticamente contra
la piza de deslizamiento 26''.

25 3.- CRISTAL DE VENTANILLA REGULABLE EN ALTU
RA, según las reivindicacions 1 y 2, caracterizado
porque el perfil de tope 26'' está implantado y
fijado , a modo de clip, sobre una nervadura 54
de la banda de guía 30''.

4.- CRISTAL DE VENTANILLA REGULABLE EN ALTURA, según las reivindicaciones 1 á 3, caracterizado porque el perfil de tope 56 está dotado con un labio de cobertura 57 situado sobre el riel de guía 28''.

5

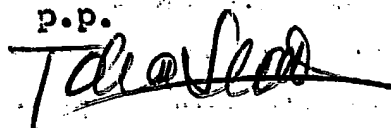
5.- CRISTAL DE VENTANILLA REGULABLE EN ALTURA, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que constade ocho hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

10

Madrid, 16 ENE. 1985

JULIO HERRERO.

p.p.



15

20

25

FIG.1

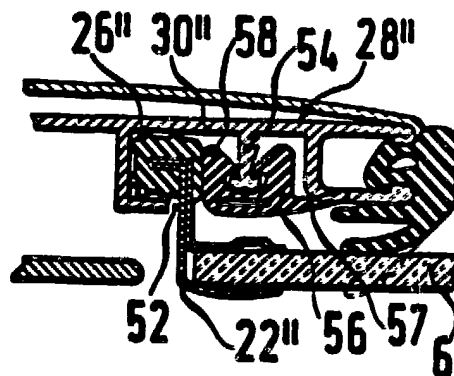
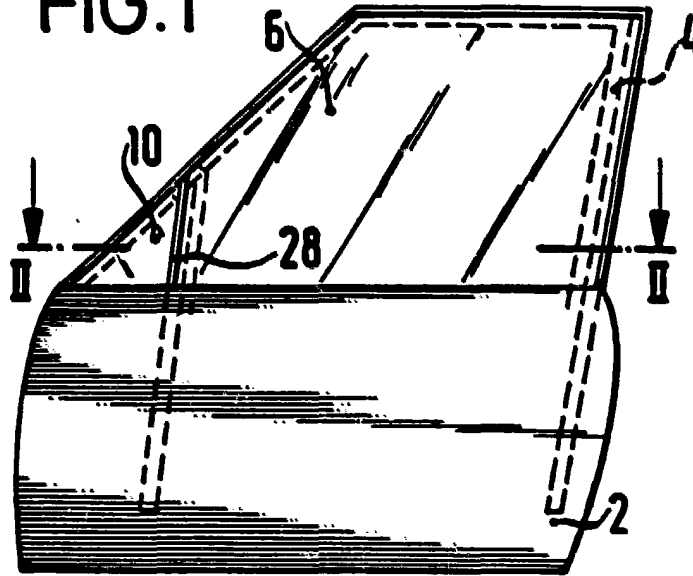


FIG.2



ESCALA VARIABLE

MADRID 16 ENE. 1985

Julio Herrera
P. P.
Julio Herrera